

## ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Cualquier ciudadano y cualquier ciudadana necesitan comprender el mundo en el que vive y reflexionar de manera crítica sobre la información que recibe del entorno para entender la organización económica y social de los grupos humanos en los que se integran. De esta manera, podrá convertirse en parte activa y constructiva de la sociedad y contribuir a encontrar soluciones a los problemas que puedan surgir en ella.

La realidad socioeconómica tiene muchas vertientes, de ahí la importancia de conectar el conocimiento que se genera desde diversas disciplinas y desde el ámbito de la economía y del estudio de las empresas, con lo que sucede en la realidad, para encontrar respuestas, tomar decisiones y actuar con formación, información y responsabilidad.

La finalidad educativa de la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Esta materia de modalidad está planteada para el primer curso de Bachillerato General, trata de aportar los conceptos económicos y empresariales necesarios para que el alumnado aragonés tenga un soporte teórico que le permita realizar análisis críticos y fundamentados a partir del estudio de casos sobre la realidad económica actual, valorar los efectos que provoca en los distintos ámbitos de la vida y aprovechar estos aprendizajes para generar una actitud proactiva y comprometida con la sociedad y de búsqueda de un mayor bienestar tanto colectivo como individual, todo ello dentro de un contexto local, comarcal, provincial, regional, nacional e internacional en el que vive el alumnado. De igual forma, el estudio de esta materia pondrá especial atención a las características singulares de la comunidad autónoma aragonesa: geográficas, técnicas, demográficas, económicas, políticas, culturales y sociales.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de economía, de las empresas y del perfil de las personas emprendedoras, así como aquellos elementos relacionados con la reflexión crítica y constructiva, la capacidad para hacer frente a la desinformación económica, y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos con una visión interdisciplinar.

Está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que proponen que el alumnado aragonés analice de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas; que estudie, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento de las personas e instituciones respecto a la toma de decisiones económicas, partiendo del problema de la escasez y sus efectos; que se sensibilice y comprometa con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; que identifique y valore las habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras para hacerlas suyas en la medida en que así lo necesite; que conozca y comprenda las distintas estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio y que analice las transformaciones socioeconómicas relacionadas con la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques, haciendo coincidir sus títulos con la denominación de la materia. El primero se vincula a aspectos económicos y comprende a su vez dos subbloques, en los que se recoge el problema de la escasez y el tratamiento del problema económico, y se

abordan cuestiones relacionadas con la economía y sus conexiones con otras disciplinas permitiendo realizar un análisis de la realidad desde una perspectiva más amplia e integradora. El segundo bloque de saberes, se liga al emprendimiento y al conocimiento de las personas emprendedoras. Trata de presentar al alumnado aquellas habilidades y competencias que son características de las personas con iniciativa y sentido emprendedor viendo en ellas referentes reales que les inspiren en su camino hacia el futuro. De igual modo, busca dar una visión objetiva y realista de las dificultades que pueden encontrar en dicho camino. El tercer y último bloque, se centra en la actividad empresarial y analiza las estrategias que llevan a cabo las empresas, así como los nuevos modelos de negocio teniendo siempre presentes las novedades que existen en este campo como consecuencia de la revolución tecnológica y digital.

Se pretende abordar la materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, de forma objetiva. Conocer y debatir estrategias empresariales a partir del estudio de casos reales y significativos permitirá que el alumnado tome conciencia de la importancia de potenciar las cualidades propias y de los demás y fomentar actitudes de esfuerzo, constancia y superación viendo en estos elementos un aporte de valor tanto individual como colectivo en el camino hacia el aprendizaje y el logro.

## I. Competencias específicas

### Competencia específica de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial 1:

**CE.EEAE.1.** Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos y como ciudadanas responsables, autónomos y comprometidos.

#### Descripción

La realidad económica actual es compleja, así como la solución a los problemas y la toma de decisiones en este ámbito, porque intervienen muchas variables. Por ello es importante que el alumnado, a través del estudio y el análisis reflexivo, consiga relacionar los conocimientos de la ciencia económica, y sus dificultades para establecer leyes generales que no sean de carácter probabilístico, con los que ofrecen otras disciplinas, ya sean del ámbito de las ciencias sociales o de otros ámbitos. Esta conexión proporciona una visión más completa del mundo, permite comprender mejor los cambios en el entorno económico y social y proponer soluciones a problemas económicos como ciudadanos y como ciudadanas responsables, autónomos y comprometidos con los retos de la sociedad en el siglo XXI.

#### Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se conecta, de manera transversal, con el resto de competencias específicas de la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, pero en especial con: CE.E.2, CE.E.3y CE.E.4.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía en CE.E.1, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en CE.MCS.2 y CE.MCS.2, y Filosofía en CE.FI.3 y CE.FI.8.

#### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM4, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE1, CE2.

### Competencia específica de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial 2:

**CE.EEAE.2.** Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.

#### Descripción

El problema de la escasez y sus efectos subyace a toda la ciencia económica y condiciona el comportamiento de los individuos y la sociedad a la hora de tomar decisiones en este campo. El análisis de este problema desde una perspectiva integral va a permitir que el alumnado sea capaz de actuar y tomar decisiones más rigurosas puesto que serán fruto de un análisis global, donde habrá tenido en cuenta no sólo variables económicas sino otras de tipo

sociológico, como la influencia del comportamiento de los individuos en la toma de decisiones; de tipo psicológico, como el análisis de los fallos en la toma de decisiones racionales; o de tipo filosófico y ético, como la reflexión sobre la utilidad y la felicidad.

#### **Vinculación con otras competencias**

Esta competencia específica se conecta, de manera transversal, con el resto de competencias específicas de la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, pero en especial con: CE.E.1, CE.E.4 y CE.E.5.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía en CE.E.1, CE.E.2 y CE.E.4, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en CE.MCS.1 y CE.MCS.2, Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.3, y Filosofía en CE.FI.3 y CE.FI.8.

#### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2.

#### **Competencia específica de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial 3:**

**CE. EEAE.3.** Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales.

#### **Descripción**

Comprender de forma práctica la relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo económico y social, y analizarlos con herramientas económicas y empresariales permitirá al alumnado tomar conciencia de la importancia de lograr estos objetivos y dar respuesta a los desafíos mundiales del siglo XXI con amplia repercusión en el ámbito económico.

El análisis de situaciones reales también va a permitir que el alumnado se sensibilice y comprenda que, con acciones sencillas, individuales o colectivas, se puede mejorar la sociedad y el entorno.

#### **Vinculación con otras competencias**

Esta competencia específica se conecta, de manera transversal, con el resto de competencias específicas de la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, pero en especial con: CE.E.1, CE.E.2, CE.E.5 y CE.E.6.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía en CE.E.5 y CE.E.6, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en CE.MCS.2, Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.6 y CE.HMC.8, y Filosofía en CE.FI.3 y CE.FI.8.

#### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CC4, CE1, CE2.

#### **Competencia específica de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial 4:**

**CE. EEAE.4.** Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.

#### **Descripción**

Analizar el perfil de la persona emprendedora actual requiere reflexionar sobre las competencias personales y sociales que son deseables, como la creatividad, la empatía, la capacidad de iniciativa y de enfrentarse a los retos. También es necesario valorar y tener en cuenta otros aspectos psicológicos que influyen en el desarrollo de ese perfil, como las creencias limitantes que provocan miedos a la hora de emprender, o la importancia de las habilidades socioemocionales, que condicionan los pensamientos y el alcance del logro.

Es conveniente aproximar al alumnado a personas emprendedoras cercanas para que sepan reconocer sus cualidades y competencias de modo que puedan aprender de ellas y evaluar en qué medida pueden adquirir o potenciar esas cualidades y competencias con formación y entrenamiento, para aplicarlas en su vida cotidiana.

#### **Vinculación con otras competencias**

Esta competencia específica se conecta, de manera transversal, con el resto de competencias específicas de la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, pero en especial con: CE.E.1, CE.E.2, y CE.E.6.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía en CE.E.6, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en CE.MCS.2, Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.8, y Filosofía en CE.FI.3 y CE.FI.8.

#### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CE2.

#### **Competencia específica de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial 5:**

**CE. EEAE.5.** Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.

#### **Descripción**

La estrategia empresarial evoluciona y se adapta a los cambios económicos y sociales. Es preciso analizar esta evolución y reflexionar sobre los nuevos modelos de negocio y las tendencias de la empresa en la sociedad actual, valorando con espíritu crítico los cambios que se están incorporando, como la nueva forma de entender el lugar de trabajo o las nuevas características del cliente, lo que requiere de nuevas estrategias de negocio.

El alumnado a través del análisis de casos concretos de empresas podrá comprender mejor la visión y la filosofía de cada una de ellas y valorar sus puntos fuertes y débiles. El análisis de casos puede tratar sobre grandes empresas con estrategias innovadoras que han cambiado el concepto de empresa en su sector, o de otras más pequeñas y cercanas cuya propuesta de valor no es tan ambiciosa pero sí efectiva en diferentes entornos rurales, urbanos, locales y globales.

#### **Vinculación con otras competencias**

Esta competencia específica se conecta, de manera transversal, con el resto de competencias específicas de la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, pero en especial con: CE.E.2, CE.E.3, y CE.E.6.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía en CE.E.3 y CE.E.5, Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.6 y CE.HMC.8, y Filosofía en CE.FI.3 y CE.FI.8.

#### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2.

#### **Competencia específica de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial 6:**

**CE.EEAE.6.** Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.

### **Descripción**

La rápida transformación tecnológica, económica y social está provocando cambios profundos en la actividad empresarial lo cual obliga a las empresas a adaptarse e innovar para sobrevivir en un mundo cada vez más competitivo, dar respuesta a problemas cada vez más complejos y ofrecer soluciones a los desafíos actuales.

Comprender cómo las empresas están llevando a cabo esta transformación va a permitir al alumnado evaluar los efectos de la revolución tecnológica y la transformación digital en la economía, pero también en otros ámbitos como el del mercado de trabajo o la organización social, pudiendo plantear alternativas y soluciones para mejorar los desajustes desde un análisis crítico.

### **Vinculación con otras competencias**

Esta competencia específica se conecta, de manera transversal, con el resto de competencias específicas de la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, pero en especial con: CE.E.3, CE.E.4, y CE.E.5.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía en CE.E.5 y CE.E.6, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en CE.MCS.2, Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.6 y CE.HMC.8, y Filosofía en CE.FI.3 y CE.FI.8.

### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA4, CC4, CE1, CE2.

## **II. Criterios de evaluación**

Los siguientes seis criterios de evaluación permiten valorar si el alumnado consigue adquirir las diferentes competencias específicas de la materia. Por medio de un proceso de enseñanza-aprendizaje transversal, continuo, dinámico e integral, se debe lograr que el alumnado desarrolle y combine los conocimientos, las capacidades y las actitudes vinculadas con la economía, el emprendimiento y la actividad empresarial, con el fin de poder desarrollarse en la vida social, política y económica tanto presente como futura.

|  |
|--|
| <b>CE.EEAE.1</b>   |
| <i>Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos y como ciudadanas responsables, autónomos y comprometidos.</i>   |
| 1.1. Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas y adquiriendo una visión integral de la misma que favorezca la asunción de responsabilidades y compromisos.  |
| <b>CE.EEAE.2</b>   |
| <i>Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.</i>  |
| 2.1. Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, y estimulando al alumnado a actuar en consecuencia.   |
| <b>CE.EEAE.3</b>   |
| <i>Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales.</i> |
| 3.1. Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos.   |
| 3.2. Tomar conciencia de problemas globales y locales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales y aportando posibles soluciones a los mismos.  |
| <b>CE.EEAE.4</b>   |
| <i>Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.</i>   |
| 4.1. Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan.   |
| 4.2. Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.  |
| <b>CE.EEAE.5</b>   |

*Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.*

5.1. Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial.

5.2. Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones.

#### **CE.EEAE.6**

*Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.*

6.1. Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad.

6.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial.

### **III. Saberes básicos**

#### **III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos**

##### **A. Economía.**

Partiendo de la base que la economía es la ciencia social que se ocupa del estudio sistemático de las actitudes humanas orientadas a administrar los recursos, que son escasos, con el objetivo de producir bienes y servicios y distribuirlos de forma tal que se satisfagan las necesidades, que son ilimitadas, de los individuos de la sociedad (Bergara et al., 1999). La economía trabaja la relación entre el reparto de los recursos escasos para cubrir las necesidades ilimitadas del ser humano, teniendo en cuenta que vivimos en sociedad. Al convivir en sociedad, las necesidades grupales deben ser cubiertas de la mejor manera posible, por lo que el análisis crítico, analítico y reflexivo de los diferentes sistemas económicos posibles, adaptados a cada país, y los valores de la eficiencia, la equidad y la ética deben de priorizar en esta conjunción.

Como ya se ha mencionado, el ser humano tiene unas necesidades individuales e ilimitadas, por tanto, debe saber planificarse social, económica y financieramente de forma correcta para conseguir los objetivos propuestos, comprendiendo el coste de sus elecciones y entendiendo la realidad que le rodea. El conocimiento de los principios económicos más actuales que van apareciendo: la nueva economía, la economía colaborativa, la economía ecológica, la economía circular, etc. y del funcionamiento básico del sistema financiero pueden contribuir a enriquecer las decisiones económicas que el alumnado deberá realizar a lo largo de su vida personal y profesional, tanto presente como futura: consumo, inversión, ahorro, préstamos, hipotecas, seguros, etc. Como resultado, durante la enseñanza de este bloque, el alumnado debe asimilar una cultura económica y financiera general básica y necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito, con sentido crítico y con capacidad para hacer frente a la desinformación económica. Asimismo, se debe de mostrar al alumnado

##### **B. Emprendimiento.**

En este bloque se centra en el estudio en la figura del emprendedor/a, su perfil y los principales aspectos que lo caracterizan. Dicho estudio se centra en el análisis de una serie de aptitudes, destrezas, y habilidades como son la autoconfianza, la empatía, la perseverancia o la iniciativa. Se trabaja la autorreflexión para conocer las debilidades y fortalezas propias, analizando los datos extraídos y sacando conclusiones que mejoren dichas aptitudes, destrezas y habilidades. Se estudian y se ponen en práctica herramientas de innovación ágil como es el *Design Thinking*, trabajando la creatividad para dar soluciones e ideas innovadoras a los problemas individuales y colectivos. Junto a la creatividad, otras habilidades igual de relevantes en la figura del emprendedor/a son la comunicación, la motivación, la negociación y el liderazgo. Todas estas aptitudes, destrezas y habilidades mejoran en definitiva el proceso de la toma de decisiones, disminuyendo la incertidumbre y dotando al propio proceso de mayor volumen de información, optimizando el análisis y los resultados alcanzados.

Las personas emprendedoras necesitan de herramientas y recursos para realizar con éxito un proyecto, bien empresarial como social (asociación, fundación, cooperativa...). Cualquier proyecto requiere de unos principios fundamentales sobre los que se organizan el resto de aspectos emprendedores o empresariales, como: la misión, la

visión y los valores del proyecto. La gestión de la empresa está englobada por varias funciones, como: la función comercial, la función financiera o la función productiva. Todas estas funciones son eficaces si tienen un enfoque común, sustentadas por una estrategia de trabajo en equipo y basada en alcanzar unos objetivos transversales a todo el proyecto. Para llevar a cabo un proyecto emprendedor, éste debe resultar viable, para lo que es necesario estudiar los flujos de ingresos y gastos, analizando la gestión financiera del proyecto. Los recursos financieros de inversión y financiación son el eje del bienestar financiero de la empresa. A su vez, es preciso comprender otros conceptos financieros como son el endeudamiento, la temporalización, el riesgo y los seguros.

### C. Actividad empresarial.

Actualmente, pocas personas producen todos los bienes que requieren para satisfacer sus necesidades. Por ello, las personas se han especializado en diferentes trabajos que han favorecido el progreso social, económico, tecnológico, etc. de la sociedad en general, a cambio de una gran dependencia entre unos individuos y otros. De tal modo, la sociedad, para satisfacer sus necesidades, se ha visto obligada a crear mecanismos para la coordinación del intercambio entre productores y consumidores, como el mercado y el dinero, y la creación de instrumentos para coordinar los factores de producción: las empresas. Será necesario el estudio del comportamiento de las empresas como unidad básica de producción. Se trata de profundizar en determinados aspectos de la teoría de la producción para acercarnos a las verdaderas motivaciones de las empresas. Aspectos tales como qué factores productivos utiliza, cómo es la función de producción, en qué costes incurren, cómo obtiene el máximo beneficio, cultura empresarial, tendencias, etc. (González et al., 2022).

El crecimiento empresarial y los procesos de internacionalización, entre otros factores, han provocado que las externalidades se incrementen y que los *stakeholders* (o grupos de interés), con los que tienen relación las entidades, sean más críticos con esta cuestión. En consecuencia, en los últimos años se ha producido un progresivo compromiso voluntario de las empresas con el entorno que les rodea: respeto al medioambiente, confianza con los trabajadores, compromiso con la sociedad, credibilidad ante clientes, etc., dando lugar a la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), donde las empresas están destinando importantes recursos humanos y financieros a su compromiso con el entorno en el que opera. El alumnado debe comprender la relevancia de la RSC entre las organizaciones por la razón de que se ha convertido en parte indiscutible del ADN de las mismas, en un pilar fundamental de su cultura empresarial (García, 2012).

Para finalizar, a través de estudios de casos, el alumnado debería conocer las empresas (microempresas, PYMES y grandes empresas) importantes de su entorno más cercano y de Aragón (en general). Igualmente, debería saber desde la justificación de su ubicación y el conocimiento de los polígonos y centros logísticos principales de las tres provincias aragonesas, hasta las personas de responsabilidad que gestionan las mismas, destacando el papel de la mujer en la actividad empresarial. El alumnado debería investigar y analizar a la propia entidad (análisis interno y externo- DAFO) como las actividades y actuaciones vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que llevan a cabo estas entidades para mejorar a la sociedad en general.

### III.2. Concreción de los saberes básicos

| A. Economía.   |   |
|--|---|
| El ser humano al tener unas necesidades ilimitadas y al disponer de unos recursos escasos debe saber planificarse social, económica y financieramente de forma correcta para conseguir los objetivos propuestos, comprendiendo el coste de sus elecciones y entendiendo la realidad que le rodea.  |   |
| Conocimientos, destrezas y actitudes   | Orientaciones para la enseñanza   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- La escasez y el problema económico. <ul style="list-style-type: none"> <li>o La escasez y sus implicaciones. El coste de oportunidad. La escasez y la eficiencia. La paradoja del valor, el valor de uso y el valor de cambio de los bienes.</li> <li>o La escasez y los sistemas de asignación de recursos. El funcionamiento del mercado.</li> <li>o Los fallos del mercado y la intervención del sector público. Fallos del sector público y sus implicaciones.</li> <li>o El flujo circular de la renta. Oferta y demanda agregada. Análisis de las interrelaciones que existen entre los diversos elementos y agregados de la realidad económica.</li> </ul> </li> </ul> | <p>El primer bloque es una primera toma de contacto del alumnado con los conceptos más básicos de la Economía. Los saberes básicos de este bloque están vinculados a la Economía como ciencia social, por lo que su enseñanza se puede enfocar a través de diversas metodologías.</p> <p>El problema de la escasez y la necesidad de elegir (con los costes que supone) se puede enfocar como un problema de la clase, en la que con unos recursos dados se tienen que emplear de la mejor forma posible para alcanzar unos objetivos establecidos. Se puede plantear en qué se basa la economía en una isla desierta, poniendo el ejemplo de "Robinson Crusoe", o de manera más actualizada, la visualización de parte de la película "Naufrago" (2000).</p> |

|   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El entorno financiero. Dinero y transacciones. Planificación y gestión de las finanzas personales: riesgo y beneficio.</li> <li>○ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</li> </ul> <p>– Economía y otras disciplinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La economía como ciencia social. Principales problemas para el análisis económico: la complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos simplificadores. Dificultades para el establecimiento de leyes generales. La modelización matemática como herramienta para el análisis económico.</li> <li>○ El análisis económico y el individualismo metodológico. Otras alternativas de análisis de la realidad social. Perspectiva sociológica: el grupo social como unidad de análisis económico.</li> <li>○ Los individuos y el comportamiento racional. Fallos de la racionalidad. La economía del comportamiento, la psicología económica y la teoría de la decisión.</li> <li>○ Los agentes económicos y la maximización de su utilidad. Filosofía y economía: el utilitarismo y la felicidad. La maximización del bienestar social y el debate eficiencia versus equidad desde un punto de vista ético. El bienestar social y la calidad de vida desde una perspectiva sociológica. El bienestar en la psicología positiva.</li> <li>○ Ciencia económica y ecología: el cambio climático, el desarrollo sostenible y la economía circular</li> </ul> | <p>Los diferentes conocimientos, destrezas y actitudes de este bloque se deben acercar a la realidad más cercana del alumnado. Es pertinente focalizar en cuestiones que todo el alumnado vaya a realizar en su vida personal o profesional: presupuestos, préstamos, hipoteca, leasing, seguros, etc. Es de interés educativo la realización de actividades vinculadas a ejemplos de la vida real, y el uso de aplicaciones o recursos tecnológicos para análisis y tratamiento de datos y gráficos, así como para la fase de investigación y análisis de diferentes fuentes que puedan ampliar la información aportada por el profesorado. Se podría trabajar para concienciar, de algunas de las cuestiones económicas: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), economía circular, la nueva economía... con infografía, pósteres o pequeños vídeos con el fin de ofrecer difusión y divulgación de la cuestión trabajada dentro del centro educativo.</p> |
|---|--|

### B. Emprendimiento.

Las personas emprendedoras poseen unas competencias, cualidades y hábitos que son necesarios analizar por parte del alumnado, pero además necesitan de herramientas y recursos para realizar con éxito un proyecto, bien empresarial como social (asociación, fundación, cooperativa...). Cualquier proyecto debe llevar un control de los diferentes recursos disponibles, con la finalidad de cumplir sus objetivos y otorgar sostenibilidad y viabilidad.

| Conocimientos, destrezas y actitudes   | Orientaciones para la enseñanza   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>– La persona emprendedora e intraemprendedora. Competencias, cualidades y hábitos. La inteligencia emocional y la inteligencia ejecutiva.</li> <li>– El espíritu emprendedor: búsqueda de necesidades y oportunidades. Entrenamiento de la creatividad y proactividad.</li> <li>– Creencias sobre emprendimiento. El miedo a emprender: la gestión del error como una oportunidad para aprender.</li> <li>– Competencias sociales. Tipos y aplicación. La gestión de grupos y la teoría de las relaciones humanas.</li> <li>– Autoevaluación de la persona emprendedora. Herramientas.</li> <li>– Misión y visión de la persona emprendedora. Creación y puesta en marcha de su proyecto emprendedor. Protección de la idea, el producto y la marca.</li> </ul> | <p>Este bloque es una primera toma de contacto del alumnado con conceptos vinculados al emprendimiento, por lo que se considera fundamental desarrollar situaciones de aprendizaje basadas en agrupamientos, en los que el alumnado conozca al resto de los integrantes del equipo e igualmente a ellos mismos como partícipes del grupo.</p> <p>En base a los saberes básicos vinculados al bloque A, se podría trabajar con debates en los que el alumnado, además de desarrollar la comunicación y el pensamiento crítico, muestre sus puntos de vista acerca de variedad de temas relacionados con la economía y el emprendimiento, introduciendo también la negociación y el liderazgo en los diálogos.</p> <p>Se considera importante fomentar la lectura, por lo que se sugiere seleccionar artículos, capítulos o algún libro vinculado a la materia para que el alumnado adquiera este hábito. Esta orientación se amplía para los tres bloques temáticos.</p> <p>Los diferentes conocimientos, destrezas y actitudes de este bloque se deben acercar a la realidad más cercana del alumnado. Es de interés educativo la realización de actividades vinculadas a ejemplos de la vida real, y el uso de aplicaciones o recursos tecnológicos para análisis y tratamiento de datos y gráficos.</p> |

### C. Actividad empresarial.

La realidad económica de este bloque se centra en el estudio del mercado y del comportamiento de las empresas como unidad básica de producción, teniendo en especial consideración las entidades ubicadas en la comunidad autónoma aragonesa.

| Conocimientos, destrezas y actitudes   | Orientaciones para la enseñanza  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>– La revolución tecnológica. El poder de la tecnología. Los modelos de negocio.</li> <li>– Mercado y clientes. Marketing digital. Nuevos modelos de negocio.</li> <li>– Cultura empresarial y gestión del talento. El liderazgo. El papel de la mujer en la actividad empresarial.</li> <li>– El lugar de trabajo. La empresa del futuro. Tendencias.</li> <li>– Estrategia y gestión de la empresa. Transformación digital. Innovación. Sostenibilidad.</li> <li>– Análisis de casos: análisis interno y externo. DAFO.</li> </ul> | <p>El aprendizaje del mercado, entendiéndolo como lugar de interacción de los agentes económicos, se puede enfocar como un juego de roles, en el que cada agente económico puede ejercerlo un grupo de alumnos o de alumnas, el cuál debe interactuar con el resto de agentes teniendo en cuenta sus poderes, influencias, factores productivos, distribución de la renta y más conceptos.</p> <p>Para comprender el funcionamiento del mercado, es necesario que el alumnado estudie modelos de mercado determinados por la economía social, circular, solidaria o colaborativa. Para comprender de la mejor manera posible su funcionamiento, se pueden realizar visitas didácticas a espacios o empresas vinculadas a esta tipología de</p> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>mercados, de forma que el alumnado compruebe de primera mano cuales son los valores que promulgan y cómo alcanzan sus objetivos sin provocar deterioros al entorno social y ambiental. Junto a la visita se pueden trabajar en el aula los ODS 2030 relacionándolos con la economía, la empresa y el emprendimiento, repartiendo por grupos cada uno de los 17 objetivos, y realizando una exposición para que todo el alumnado conozca cada uno de estos ODS. Después de esta visita didáctica, se puede volver a realizar el juego de roles del mercado, de forma que se compruebe si el alumnado y los agentes económicos actúan igual antes y después de comprender el funcionamiento de empresas con vínculos sociales.</p> <p>Asimismo, en base a los saberes básicos de los bloques A y B, el alumnado podría desarrollar un análisis DAFO individual, comparando sus propias debilidades y fortalezas, a modo de autorreflexión para establecer medidas de corrección de los puntos negativos y con afán de mantener los puntos positivos.</p> <p>Si es posible el trabajo por grupos, se puede pensar en la búsqueda y análisis de figuras importantes en el campo del emprendimiento, personas que hayan desarrollado proyectos sociales y que tengan vínculos con la Comunidad Autónoma de Aragón. En este apartado, se debe resaltar el papel de la mujer en la actividad empresarial. Con esta orientación metodológica se inicia al alumnado a la investigación a través de medios digitales y se analizan las características que presenta una persona emprendedora.</p> <p>Los diferentes conocimientos, destrezas y actitudes de este bloque se deben acercar a la realidad más cercana del alumnado. Es de interés educativo la realización de actividades vinculadas a ejemplos de la vida real, y el uso de aplicaciones o recursos tecnológicos para análisis y tratamiento de datos y gráficos.</p> |
|--|--|

## IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

### IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

El objetivo principal de la enseñanza básica es la adquisición y el desarrollo de las competencias clave que están determinadas en el anexo I. Las diferentes materias contribuyen a ello a través de las competencias específicas, por lo tanto, el enfoque de la metodología a utilizar en el aula debe ir orientado hacia su adquisición. Desarrollar una competencia supone realizar un aprendizaje para la vida, para dar respuesta a situaciones no previstas en el ámbito escolar, así como emplear las estrategias necesarias para transferir los saberes utilizados en la resolución de una situación a otras situaciones o problemas diferentes. El aprendizaje basado en la adquisición de competencias pone el acento en la distinción entre enseñanza transmisiva y aprendizaje activo, que prepare al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento.

Por lo tanto, habrá que proporcionar un aprendizaje que resulte significativo, de lo contrario será olvidado poco después de adquirirlo y no habrá servido para nada. Que el aprendizaje sea significativo implica que sea auténtico y duradero, el alumnado ahora es parte activa del proceso y tiene implicación activa en su propio aprendizaje. El docente o la docente deberán analizar la situación de partida del grupo, para identificar el nivel general y los casos particulares que presenten diferencias significativas y precisen una atención individual. La práctica educativa será exitosa si logra tejer una red que enlace los conocimientos previos de los alumnos o de las alumnas, con sus intereses, con su realidad y contexto y a su vez con los contenidos que se pretenden transmitir. De este modo se posibilitará que los alumnos y las alumnas tengan interés y su participación sea activa.

El aprendizaje activo no se concreta en la utilización de una única metodología, además es interesante y enriquecedor servirse de diferentes modos de actuación en el aula. Pero sí es cierto que hay tipos de intervenciones que encajan con el desarrollo y la adquisición de las competencias, como por ejemplo el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en análisis de casos, aprendizaje basado en servicios. ... Se trata de metodologías activas que permitirán trabajar los tres tipos de competencias específicas que estructuran la presente materia de forma interconectada. A este tipo de metodología, le reforzará la más tradicional (clase magistral) como el uso de explicaciones, análisis de textos, videos o estudios de caso.

La enseñanza se debe centrar en el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a las competencias clave y las competencias específicas con la finalidad de contribuir a la adquisición de las mismas. El alumnado debe asumir un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que llegue a ser consciente de que es el protagonista activo de su aprendizaje. Deben emplearse metodologías activas y contextualizadas. Así, los contenidos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse las destrezas y procedimientos relacionados con los problemas económicos, para desarrollar en el alumnado actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos o ciudadanas responsables y sensibles con el mundo que nos rodea. En esta metodología es el alumnado el que organiza y estructura su propio trabajo, consigue manejar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinente. El profesorado se centrará en enseñar a aprender al alumnado, y será un acompañante y guía del proceso y, en determinados momentos, les proporcionará una evaluación formativa.

Por lo tanto, más que hablar de una única metodología se pueden concretar una serie de principios y estrategias dentro del aprendizaje activo. A continuación, se recogen una serie de orientaciones metodológicas generales que corresponden a este tipo de metodologías:

- Generar un ambiente propicio en el aula.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje.
- Favorecer la autonomía del aprendizaje.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Las estrategias de trabajo se adaptarán en cada caso a las características individuales del alumnado y a los objetivos a alcanzar. Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales o colaborativos (en equipos pequeños o en conjunto de todo el grupo de clase), acerca de cuestiones sociales y económicas del entorno próximo o global que, en ocasiones, deberán exponer públicamente. Para la realización de dichos trabajos se debe potenciar la utilización de las tecnologías de la información a través medios audiovisuales, recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) o redes sociales y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará constantemente el hábito de la lectura. También se pueden plantear actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones. De igual modo, se recomienda trabajar con actividades de índole muy diversa: investigación, ejercicios prácticos de manejo de herramientas matemáticas y aplicaciones digitales, interpretación de documentos o gráficos, interacción con organismos, o comunicación escrita y hablada, se pretende la flexibilidad en cada caso para valorar los procedimientos más adecuados y la atención a las necesidades de cada uno del alumnado.

Para un gran número de situaciones de aprendizaje, parece muy adecuado el trabajo en grupos pequeños, de manera guiada, que los componentes de cada equipo interactúen entre sí y con otros equipos, de manera colaborativa, fomentando las ventajas de la cooperación como seres sociales que somos, que les habitúe a buscar la complementariedad para obtener mejores resultados y trasladar esta forma de actuar a la práctica. La negociación de conflictos, necesidad de llegar a acuerdos y respetar opiniones diversas puede ser una práctica habitual en el aula. En esa misma línea de trabajo, puede también plantearse la participación en concursos, bien organizados dentro del centro educativo, bien en un contexto más amplio, local, autonómico o nacional, ya que puede ser un incentivo la preparación de un trabajo que vaya a ser presentado en el exterior.

Por último, las visitas a instituciones, empresas, organizaciones sin ánimo de lucro y de especialistas en el aula o fuera de ella, permiten reforzar el vínculo entre los contenidos y la realidad del entorno social, económico y cultural del alumnado. Por lo que se aconseja, siempre que sea posible, que se dé la oportunidad de conocer directamente el funcionamiento de una empresa real, interactuar con emprendedores y/o representantes de instituciones diversas que aporten información sobre el funcionamiento de las actividades económicas reales, que compartan experiencias

y valoraciones de la situación económica y empresarial en un contexto local, comarcal, provincial, regional, nacional e internacional.

#### **IV.2. Evaluación de aprendizajes**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. Este proceso presenta diversas finalidades y tiempos. Por un lado, la evaluación inicial informa al profesorado y al alumnado sobre la situación inicial o punto de partida al comienzo del curso en relación a los saberes básicos de la materia. Por otro lado, la evaluación a lo largo de todo el curso, evaluación formativa, es imprescindible para planificar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje, de forma que se trate de individualizar para optimizar el propio proceso. Todo el proceso de evaluación de aprendizajes es fundamental para la construcción y adquisición de conocimiento por parte del alumnado, para lo que se establece la evaluación final. Esta última evaluación indica la promoción del alumnado en el sistema educativo, acreditando la adquisición de dichos conocimientos. Además, con frecuencia es la única referencia que tienen las familias y la sociedad sobre el desarrollo y progreso del alumnado con respecto a su aprendizaje.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el anexo I. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación. A su vez, la evaluación es una herramienta de control de todos los elementos que concretan el sistema educativo. Este proceso establece la calidad no solo de la práctica docente y del aprendizaje del alumnado, sino también del propio modelo educativo, llevando a cabo un seguimiento que permita reorientar dicho modelo y sus elementos.

La continuidad del proceso de evaluación de aprendizajes se sustenta en tres pilares. El primero es la autoevaluación, proceso de autorregulación que cada alumno o de cada alumna realiza de manera interna valorando sus capacidades y la adquisición de los saberes. El segundo es la coevaluación, regulación mutua o entre iguales por parte de los miembros del grupo, equipo o clase. Por último, el tercer pilar es la evaluación del profesorado, parte donde los docentes y las docentes debemos incorporar nuestros conocimientos y capacidades para enfocar al alumnado en los dos anteriores pilares. Para ello, es imprescindible que la comunicación de los resultados vaya acompañada de un feedback que alimente la autorreflexión del alumnado. No se debe olvidar que dicho proceso es clave para ambas partes, ya que evalúa el método de enseñanza del profesorado y la eficacia de sus prácticas docentes, así como al alumnado le ayuda a identificar las mejores estrategias para enfocar su propio aprendizaje.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

#### **IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje**

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (2022) (en adelante, RDOEMB), la adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el apartado correspondiente y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y de las alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía (RDOEMB, 2022).

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI (RDOEMB, 2022).

El diseño de situaciones de aprendizaje se puede recoger en una ficha que indique los ítems siguientes acompañados de una introducción y contextualización:

| <b>INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN</b>                        |   |
|--|---|
| <b>Título</b>  | A cada situación de aprendizaje se le asigna un título de forma opcional o al menos una numeración.   |
| <b>Materia</b>   | Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial [E.]   |
| <b>Curso</b>   | 1º Bachillerato LOMLOE  |
| <b>Unidad Didáctica</b>  | Unidad o unidades didácticas donde se va a ver esta situación de aprendizaje.   |
| <b>Objetivos didácticos</b>                                    | Clara y concisa descripción de la situación de aprendizaje.   |
| <b>ELEMENTOS CURRICULARES INVOLUCRADOS</b>                     |   |
| <b>Conocimientos, destrezas y actitudes</b>                    | Saberes básicos relacionados con la situación de aprendizaje que se discernirán en conocimientos, destrezas y actitudes.  |
| <b>Competencia Específica</b>                                  | La CE desarrollada en la situación de aprendizaje.  |
| <b>Descriptores de las competencias clave</b>                  | Descriptores de las competencias clave vinculados con la situación de aprendizaje.  |
| <b>Criterios de evaluación</b>                                 | Criterios de evaluación evaluable ponderados.   |
| <b>Conexiones con otras materias / Elementos transversales</b> | La situación de aprendizaje se relaciona con objetivos transversales para adquirir las capacidades.   |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>                             |   |
| <b>Desarrollo de la actividad</b>                              | Descripción completa de la actividad a realizar, con sus distintas posibilidades, para adaptarla o ajustarla a las necesidades del alumnado durante el desarrollo de la misma en el aula (si el profesorado lo considera oportuno). |

|  |  |
|--|--|
| <b>Recursos didácticos</b>   | Se distinguirá entre recursos didácticos auténticos (videos, textos u otros) y recursos didácticos docentes (libros de texto, manuales u otros).   |
| <b>Metodología y estrategias didácticas</b>                                      | Estrategias metodológicas utilizadas (ABP, exposición u otros).  |
| <b>Agrupamientos</b>   | Individual, parejas o grupal (especificar número de integrantes).  |
| <b>Espacios</b>  | Lugar donde se van a desarrollar las actividades (aula, salón de actos, exterior u otros).   |
| <b>Atención a las diferencias individuales</b>                                   | Se especificarán los medios y recursos dirigidos a la diversidad de alumnado.  |
| <b>Instrumentos de evaluación / Recomendaciones para la evaluación formativa</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Actividades, exámenes u otros instrumentos evaluables de forma numerada.</li> <li>— Indicaciones para la evaluación del alumnado y autoevaluación.</li> </ul> |
| <b>Referencias bibliográficas</b>  | Libro de texto, blog, webgrafía u otras fuentes utilizadas en los recursos empleados.  |

La visión de conjunto de todas las situaciones de aprendizaje del curso nos debe permitir comprobar que quedan cubiertos todos los criterios de evaluación.

#### IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje establecidas en el RD 217/2022 implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición de las mismas. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Por concluir, se presenta el siguiente modelo de ejemplo de situaciones de aprendizaje como guía para el profesorado en su labor docente:

| <b>INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN</b>     |  |
|---|--|
| <b>Título</b>                               | [SA nº X] Noticia económica sobre nuevas oportunidades de negocio.   |
| <b>Materia</b>                              | Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial [E.]  |
| <b>Curso</b>                                | 1º Bachillerato LOMLOE   |
| <b>Unidad Didáctica</b>                     | Incluida en la UD [nºX]  |
| <b>Objetivos didácticos</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Analizar los problemas económicos actuales mediante la investigación, a través de prensa escrita u online, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</li> <li>— Fomentar la elaboración, redacción y exposición de informes con un correcto uso de la lengua y una adecuada notación económica-científica.</li> </ul> |
| <b>ELEMENTOS CURRICULARES INVOLUCRADOS</b>  |  |
| <b>Conocimientos, destrezas y actitudes</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>— (C) Conocimiento sobre el emprendimiento, el mercado y los nuevos modelos de negocio.</li> <li>— (D) Utilización de diversas fuentes para búsqueda de información veraz y actualizada sobre el tema a analizar, y capacidad para su exposición tanto escrita como oral.</li> <li>— (A) Reflexión crítica sobre los nuevos modelos de negocio, sus ventajas e inconvenientes.</li> </ul>   |

|  |  |
|--|--|
| <b>Competencia Específica</b>                                  | CE.EEAE.5. Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.  |
| <b>Descriptores de las competencias clave</b>                  | CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3.1.   |
| <b>Criterios de evaluación</b>                                 | 5.2. Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones.   |
| <b>Conexiones con otras materias / Elementos transversales</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.4.</li> <li>— Economía en CE.E.3 y CE.E.5.</li> <li>— Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.6.</li> <li>— Filosofía en CE.FI.3.</li> </ul>   |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>                             |  |
| <b>Desarrollo de la actividad</b>                              | <p>El alumnado debe elaborar, en un documento de texto, una noticia de actualidad vinculada con alguna nueva oportunidad de negocio surgida o ideada.</p> <p>En el documento a presentar la noticia se deben incluir, como mínimo, los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Datos personales: Apellidos, Nombre, curso y clase.</li> <li>2. Título de la noticia.</li> <li>3. Desarrollo de la noticia.</li> <li>4. Resumen de la noticia.</li> <li>5. Opinión o valoración personal de la noticia.</li> <li>6. Explicación de la relación de la noticia sobre el nuevo modelo de negocio con cuestiones vistas en el temario de la materia. (Relacionar, como mínimo, con 2 conceptos del temario)</li> <li>7. Enlace a la noticia.</li> </ol> <p>Tras la entrega al profesorado de la noticia redactada se procederá a su exposición oral en el aula. En dicha exposición, el alumnado deberá explicar el resumen de la noticia y su opinión o valoración personal. Al finalizar si es pertinente o conveniente, se podría abrir un debate con la finalidad de que el resto del alumnado pudiese expresar libremente su punto de vista sobre el asunto tratado.</p> <p>Por medio de una rúbrica el profesorado podrá evaluar la expresión escrita y oral del alumnado, y por medio de elementos/aplicaciones virtuales (ejemplo: CoRubrics (CoRubrics (es), s. f.)) poder obtener la autoevaluación y la evaluación del resto del alumnado.</p> |
| <b>Recursos didácticos</b>                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Ordenador, internet, pizarra tradicional, proyector y pantalla.</li> <li>— Uso del complemento para hojas de cálculo de Google: CoRubrics, debido a que es un complemento para hojas de cálculo de Google que permite realizar un proceso completo de evaluación con rúbricas. Sirve para que el profesorado evalúe al alumnado (o un grupo de alumnado) y también para que el alumnado pueda evaluarse entre sí, todo ello a través del uso de una rúbrica. (CoRubrics (es), s. f.)</li> <li>— Webgrafía recomendada: elEconomista.es, Expansión, Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón, Diario de Teruel y Diario del Alto Aragón, entre otros.</li> </ul>  |

|  |  |
|--|--|
| <b>Metodología y estrategias didácticas</b>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Exposición docente sobre los conocimientos básicos del emprendimiento, del mercado y de las nuevas oportunidades de negocio.</li> <li>— Aprendizaje basado en retos.</li> <li>— Aprendizaje basado en problemas.</li> </ul>   |
| <b>Agrupamientos</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Individual</li> <li>— Parejas</li> <li>— División de clase en dos o más grupos para el debate.</li> </ul>   |
| <b>Espacios</b>  | Aula ordinaria.  |
| <b>Atención a las diferencias individuales</b>                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Alumnado con Necesidades Educativas Especiales: Se debe ofrecer mayor apoyo, atención y seguimiento en la elaboración de la actividad. El profesorado debe de tener una atención personalizada sobre el alumnado, adaptando la actividad si es necesario, con el fin de conseguir el progreso normalizado del alumnado.</li> <li>— Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo: Se debe ofrecer actividades adaptadas a su ritmo de enseñanza, para facilitar el progreso en la materia, bien a un ritmo inferior, con búsqueda de noticias menos complejas e intuitivas de comprender, o bien a un ritmo superior, con actividades de ampliación como búsqueda y análisis de la misma noticia en diferentes medios de comunicación.</li> </ul> |
| <b>Instrumentos de evaluación / Recomendaciones para la evaluación formativa</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Rúbricas.</li> <li>— Presentaciones orales o escritas.</li> <li>— Autoevaluación y evaluación del alumnado.</li> </ul>  |
| <b>Referencias bibliográficas</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Corubrics (es). (s. f.). Corubrics (Es). <a href="https://corubrics-es.tecnocentres.org/">https://corubrics-es.tecnocentres.org/</a></li> </ul>   |

## V. Referencias

- Bergara, M. et al. (1999). *Economía para no economistas*. Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- García, F. (2012). *Responsabilidad Social Corporativa*. ESIC Editorial.
- González, M. J. el al. (2022). *Introducción a la Economía* (2.a ed.). Prentice Hall/Pearson.

## EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación Física persigue el desarrollo de la persona en su globalidad, lo que implica aspectos motores, biológicos, cognitivos, de relación interpersonal y afectivo-emocionales. La Educación Física en el Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiera las competencias relacionadas con la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable. A partir de esta idea de Educación Física de calidad (Informe UNESCO, 2015), al profesional de la materia se le propone asentar los roles como educador/a, facilitador/a y promotor/a de una educación activa y comprometida con el trabajo contextualizado y competencial de los aprendizajes.

La Educación Física tendrá como finalidades que el alumnado: a) desarrolle conductas motrices que le permitan actuar en contextos y actividades variadas; b) se aproxime y descubra, de forma activa, los conocimientos elementales que constituyen la cultura básica de las prácticas motrices; c) adopte principios cívicos y de valores que le permitan interactuar con otros en los contextos sociales de práctica de actividad física; d) adopte un estilo de vida activo y saludable.

Los descriptores de las competencias establecidos para el Bachillerato, junto con los objetivos generales de esta etapa, establecen el punto de partida para la definición de las competencias específicas de esta materia. Este elemento curricular se convierte en el referente a seguir para dar forma a la Educación Física que se pretende desarrollar: más competencial, actual y alineada con los retos del siglo XXI. Las competencias específicas de la materia de Educación Física recogen y sintetizan estas líneas de trabajo, que buscan consolidar el desarrollo integral de la persona, un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuar a lo largo de su vida hábitos vinculados con la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física, así como el resto de los componentes que afectan a la salud. De este modo, el alumnado tendrá al final de su paso por este curso, autonomía para desarrollar y gestionar diferentes actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas y participar de un estilo de vida activo.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física en Bachillerato recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma más elaborada y autónoma, dando continuidad a los logros y avances experimentados por los estudiantes durante la etapa de Educación Secundaria (a través de situaciones motrices individuales, de oposición, de cooperación, de colaboración-oposición, en el medio natural y con intenciones artísticas o expresivas). Para alcanzar estas nuevas competencias específicas, se presentan seis bloques de saberes básicos que se organizan en torno a las tres dimensiones con las que se estableció la ORDEN ECD/489/2016 (BOA 2 de junio de 2016), y que se estructuran de la misma forma que en las etapas de educación obligatoria:

- Dimensión I: eje vertebrador de la Educación Física, comprendida como la pedagogía de las conductas motrices. Se articula a través de los dominios de acción, expresados y desarrollados en los saberes del **Bloque A: Resolución de problemas en situaciones motrices**.
- Dimensión II: inseparable de la dimensión I porque resulta de la vivencia motriz de la misma, y está relacionada con la cultura, el autoconocimiento, los valores y la sostenibilidad. Esta dimensión se desarrollará a través del **Bloque B: Manifestaciones de la cultura motriz**, el **Bloque C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices** y el **Bloque D: Interacción eficiente y sostenible con el entorno**.
- Dimensión III: relacionada con el desarrollo de identidades activas a través de la construcción de una vida saludable. Está vinculada con aprendizajes transversales para la Educación Física. Esta dimensión se potenciará mediante el **Bloque E: Organización y gestión de la actividad física** y el **Bloque F: Vida activa y saludable**.

Esta organización invita al profesorado a concretar un plan de acción intencional para la materia de Educación Física en su contexto a partir de la siguiente explicación.

La “Dimensión I. Dominios de acción motriz” intenta dar continuidad al currículum anterior de nuestra comunidad autónoma, pero dando mayor flexibilidad en la organización a cada contexto desarrollando el **Bloque A: Resolución de problemas en situaciones motrices**. Estas situaciones motrices serán: individuales, de oposición, de cooperación, de colaboración-oposición, en el medio con incertidumbre y/o natural y con intenciones artísticas o expresivas. Esta dimensión y este bloque estructurado en los seis dominios de acción configuran los ejes específicos de la Educación